

El Prat de Llobregat, 27 de junio de 2006

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer se celebró la Junta General de Accionistas de Service Point Solutions ,S.A. en segunda convocatoria, que fue convocada mediante anuncios publicados en prensa económica y en el Borme de fecha 24 de Mayo de 2006.

La Junta ha aprobado con amplia mayoría (con un 98,7% de los votos a favor) todos los acuerdos relativos a los puntos del orden del día. Se hace constar expresamente:

- La aprobación de las cuentas anuales auditadas;
- El nombramiento de Doña Aurora Catá –Directora General de Recoletos en Barcelona-, D. Pedro Navarro –ex- Presidente de Accenture y entre otros muchos cargos Vicepresidente Ejecutivo de ESADE – y D. Eduardo Paraja- Consejero Delegado de Prosegur como Consejeros de la compañía;
- La aprobación de una ampliación de capital liberada para los accionistas de la compañía consistente en la entrega gratuita de 1 acción por cada 30 acciones que se detengan;
- La aprobación del sistema de cobertura de los antiguos planes de opciones, que puede generar un incremento de los recursos de la compañía de aproximadamente 9 millones de euros.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado